



Hacia una acción conjunta: migración y desplazamiento en América Latina y el Caribe

Reporte del evento

actalianza

Hacia una acción conjunta: migración y desplazamiento en América Latina y el Caribe

Revisión

Oficina regional de la Alianza ACT para América Latina y el Caribe y miembros de la Alianza ACT participantes del encuentro.

Sistematización y diagramación

Camila Mariño

Consultora independiente

Febrero de 2023



Contenido



- 02 Sobre la Alianza ACT
- 06 Hacia una Acción Conjunta: Migración
Desplazamiento en América Latina y el Caribe
(Evento)
- 10 Migración y desplazamiento en América Latina y el
Caribe
- 21 Acuerdos de la Alianza ACT por los derechos de las
personas RMDRD
- 26 Anexo 1: Espacios de articulación actuales y
potenciales para trabajo conjunto
- 27 Anexo 2: Pasos y acuerdos para el éxito

I. Sobre la Alianza ACT

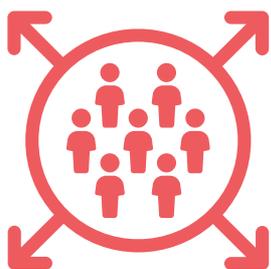
La Alianza ACT es la coalición más grande de iglesias protestantes y ortodoxas y organizaciones basadas en la fe comprometidas con el trabajo humanitario, de desarrollo y de incidencia en el mundo. Consta con alrededor de 147 miembros que trabajan juntos y juntas en más de 125 países para crear un cambio positivo y sostenible en la vida de las personas sin importar su religión, política, género, orientación sexual, raza o nacionalidad, de acuerdo con los más altos códigos y estándares internacionales. Así, la alianza apoya las comunidades locales a través de los ejes de asistencia humanitaria, justicia climática y de género, migración y desplazamiento, y paz y seguridad.

La alianza tiene como misión incidir por la dignidad y los derechos de los más marginados para garantizar que todas las voces sean escuchadas, al tiempo que facilita actividades de desarrollo sostenible y a largo plazo que permitan a las poblaciones más vulnerables hacer frente a sus necesidades y aumentar la resiliencia de su comunidad. A fin de cumplir con su misión, la alianza cuenta con el compromiso de sus miembros y socios ecuménicos con amplia experiencia trabajando con las comunidades y en los contextos nacionales, regionales y globales de cada país.

La Alianza ACT y sus miembros tienen un fuerte compromiso en la promoción de la localización, permitiendo la colaboración entre miembros internacionales, nacionales y locales, así como reforzar habilidades y sistemas de atención y respuesta de las organizaciones locales.

A. Alianza ACT: Migración y Desplazamiento

La Alianza ACT cuenta cinco temáticas de prioridad programática para alcanzar sus objetivos en materia de trabajo humanitario, incidencia y desarrollo. Las cinco temáticas son Justicia de Género, Paz y Seguridad Humana, Migración y Desplazamiento y Justicia Climática y Acción Humanitaria. El **Programa Global de Migración y Desplazamiento** de la Alianza ACT[1], específicamente, tiene los siguientes ejes temáticos que contempla en un alcance global:



Desarrollo de capacidad

Ubica la actividad local y nacional, la presencia y experiencia de los miembros de ACT sobre el terreno, en el centro del éxito del cambio y reconoce la importancia de promocionarla a escala regional y mundial.

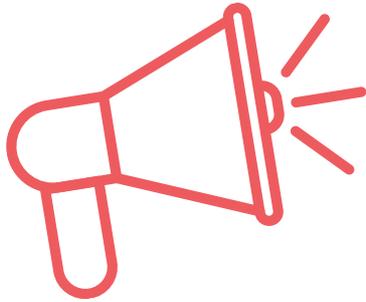
Se considera en este componente el fortalecimiento de la capacidad técnica de distintos actores para garantizar la asistencia las personas en movimiento, en lo que respecta la prestación de servicios y la lucha contra la xenofobia. También se contempla el trabajo para fomentar la capacidad de promoción específica relacionada con el seguimiento de los compromisos gubernamentales para mejorar el desarrollo e implementación de las políticas, acuerdos y mecanismos a nivel nacional e internacional.

Migración y desplazamiento forzado

La Alianza ACT está altamente comprometida con la participación significativa de las personas refugiadas, migrantes, desplazadas, retornadas y deportadas (RMDRD) en la búsqueda de soluciones duraderas para asegurar su autosuficiencia, así como promoción de la energía limpia en entornos de desplazamiento. Además, la alianza junto a sus miembros ha participado en espacios de consulta y diálogo globales sobre protección y trabajo relacionado a acción climática, así como en el trabajo con actores ecuménicos locales para facilitar la respuesta al desplazamiento y la defensa de soluciones basadas en los derechos, y la respuesta y preparación humanitarias.



[1] Ver Alianza ACT (<https://actalliance.org/migration-and-displacement/>)



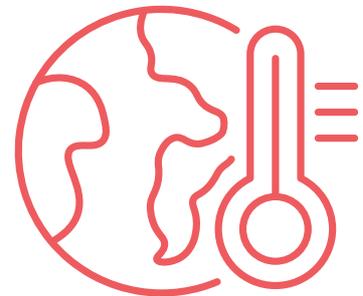
Incidencia y migración

La alianza ha sido una voz destacada en defensa de los derechos de las personas RMDRD en espacios globales como el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) y en la recién creada Red de las Naciones Unidas sobre Migración (UNNM).

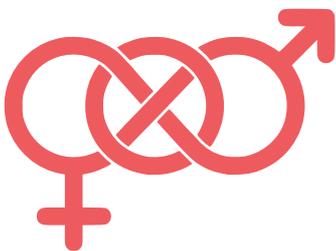
Las acciones de incidencia se han concentrado en fomentar el diálogo político con los Estados miembros y las agencias de la ONU sobre la mejora de la protección de las personas en movimiento y los efectos del cambio climático en la migración y el desplazamiento. La alianza ha estado también coordinando la elaboración de orientaciones para que los Estados miembros mejoren la disponibilidad y accesibilidad de las vías para aumentar la protección de las personas en movilidad humana.

Migración y cambio climático

Se hace esencial el desarrollo de una agenda común entre las áreas de migración y cambio climático. Para ello la alianza ha llevado un trabajo interno para la organización de actos y consultas externas con expertos, organismos de las Naciones Unidas y otros grupos de la sociedad civil. Además, la Alianza ACT es actualmente miembro del grupo directivo de la Plataforma sobre Clima, Migración y Desplazamiento (CMDP) y está trabajando en un informe sobre esta cuestión. A fin de promover la participación y perspectiva de los miembros, la alianza ha facilitado la gestión de sus aportes en diversos Foros Regionales de Revisión de la Migración (RMRF) así como en el primer Foro Internacional de Revisión de la Migración (IMRF) en 2022.



Justicia de género



Las mujeres y las niñas entre los migrantes que viajan a través del Corredor Seco y en otras rutas mixtas están expuestas a diferentes tipos de violencia. El Programa de Justicia de Género lleva tres años coordinando acciones de incidencia y programáticas conjuntas en seis temáticas distintas, incluyendo migración y desplazamiento.

Durante el 2022, cuatro proyectos estratégicos se han implementado en Pakistán, Afganistán, El Salvador y Honduras creando herramientas para avanzar el trabajo de la alianza en este eje y fomentar mejor la incidencia a nivel global, regional y nacional. La herramienta desarrollada por el programa, el Marco de Incidencia de Justicia de Género, ayuda a asegurar que la incidencia estará centrada, impulsada y arraigada en los foros. La incidencia se basa en la fe y los derechos, en evidencias y en la experiencia de los foros y miembros. El programa de género se compromete a

coordinar y fomentar más acción conjunta en América Latina y el Caribe (ALC) especialmente en el mapeo de buenas prácticas, en el desarrollo de un documento político y el desarrollo de un programa de capacitación en una escuela de incidencia regional.



II. Hacia una Acción Conjunta: Migración Desplazamiento en América Latina y el Caribe (evento)

El Programa Global de Migración y Desplazamiento de la Alianza ACT y la Oficina Regional de ACT para América Latina y el Caribe, con el objetivo de impulsar la acción conjunta de los miembros en la región, invitó a los miembros a un encuentro donde la región reunida presencialmente en Bogotá, Colombia, pudiese:

- 1) Conectar o reconectar después de tres años sin eventos presenciales y poder conocer el trabajo actual de los miembros y los foros
- 2) Analizar las necesidades para una acción conjunta y decidir unos primeros pasos para el accionar de los miembros y los foros en el tema de migración y desplazamiento
- 3) Generar equipos que puedan realizarlos compromisos obtenidos, toda vez que el modelo de la Alianza ACT es dirigido por los miembros o “forum-driven”.

Todo esto, entendiendo que el fortalecimiento de procesos requiere de tiempo y todavía existe un camino por recorrer en cuanto a la acción conjunta a nivel nacional y regional.

El evento “Hacia una Acción Conjunta: Migración y Desplazamiento en América Latina y el Caribe” contó con la participación de un representante por foro (virtual o presencial), miembros de Estados Unidos, aliados estratégicos, la coordinadora del Programa de Género de la alianza y el equipo de la Secretaría Regional. Además, el evento contó con la participación, de forma virtual, del Gerente del programa de Migración y Desplazamiento.

Las siguientes páginas corresponden a la sistematización de las exposiciones, diálogos, debates y toma de compromisos presentados durante el evento.

Trabajo en migración y desplazamiento en América Latina y el Caribe

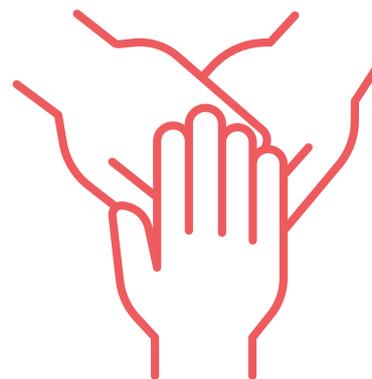
La Alianza ACT está actualmente compuesta en América Latina y el Caribe por miembros de 14 países diferentes. La región cuenta con un foro subregional activo: el foro Sur América (Argentina, Brasil, Chile[2], Colombia y Perú). Se espera que en el futuro se pueda concretar la reactivación de los foros subregionales de Centroamérica y Caribe.

Los miembros de la alianza cuentan con una amplia experiencia en la respuesta a emergencias humanitarias y la implementación de programas para el desarrollo; al caracterizarse América Latina por ser una región altamente expuesta a eventos naturales severos y siendo protagonista de diversas dinámicas históricas de movilidad humana- derivadas de crisis climáticas, sociopolíticas y económicas, así como la frontera territorial con los Estados Unidos. Entre los principales ejes de respuesta y atención de los miembros de la alianza, en materia de movilidad humana, se destacan los tres descritos a continuación.



Asistencia humanitaria

Las acciones de asistencia humanitaria incluyen la respuesta integral a las necesidades básicas e inmediatas, así como estrategias para facilitar el acceso a servicios y oportunidades que garanticen los derechos, integración y asentamiento de las personas RMDRD (incluyendo población indígena desplazada) al mediano y largo plazo. Entre los ejes de respuesta implementados por algunos miembros de la región, se destacan: la entrega de kits de asistencia alimentaria, higiene y salud en situaciones de emergencia; atención en salud mental y apoyo psicosocial (a nivel individual y comunitario); atención en salud; orientación sobre servicios básicos y rutas de atención; derivación a sistemas de educación; asistencia legal y orientación sobre derechos; derivación a sistemas de protección y espacios seguros para las poblaciones más vulnerables; protección infantil (incluyendo prevención del reclutamiento por parte de grupos ilegales, asistencia a niñez y adolescencia reinsertada; procesos de acompañamiento, reasentamiento y reunificación familiar); acompañamiento espiritual a personas en tránsito; remodelación y equipamiento de albergues y otros espacios de atención a población RMDRD.



Las acciones de respuesta y atención se generan desde diferentes escenarios, incluyendo iglesias, espacios comunitarios, albergues de acogida, zonas fronterizas y espacios de atención virtual y telefónica (a través de redes sociales (WhatsApp) y de sistemas de centros de llamada (call center). A fin de lograr un mayor impacto de las acciones de respuesta y atención, los miembros facilitan coordinaciones a nivel nacional y entre países, incluyendo la atención transfronteriza de casos y la referencia de casos a nivel internacional.



Desarrollo

Durante el evento, se destacó también el trabajo de los miembros en inclusión, integración y en desarrollo de capacidades.

El rol de los miembros en la integración y no discriminación de las personas RMDRD se hace necesario para garantizar sus derechos y promover la acogida y resiliencia comunitaria. De ahí, los esfuerzos por facilitar actividades de cohesión social, y con enfoque de cultura de paz, entre los cuales se destacan: el desarrollo de talleres de estudios bíblicos y migración (incluyendo la generación de manuales en inglés y español); el trabajo de sensibilización – desde las iglesias y espacios religiosos- a las comunidades sobre la importancia de acoger y proteger y apoyar a las personas RMDRD, y las oportunidades de crecimiento y desarrollo que brinda la movilidad humana a los países de tránsito y destino.

[2] Actualmente no existe un foro Chile

De igual manera, los miembros trabajan por facilitar el conocimiento de la población RMDRD sobre sus derechos universales, los servicios, recursos y sistemas de protección integral disponibles en los diferentes países de tránsito y acogida a través de la generación de materiales informativos (adaptados a las necesidades de las personas en función de su edad y comprensión lectora). Al ser América Latina una región donde convergen flujos migratorios de nacionalidades no hispanohablantes (especialmente población proveniente de Haití, pero también grupos originarios de África y Asia), de grupos indígenas y otras minorías étnicas; se han realizado esfuerzos por traducir los materiales informativos a distintos idiomas (especialmente inglés y francés/creole), disponibles en distintas zonas de tránsito y fronteras. Así mismo, se han generado iniciativas de apoyo entre pares con las personas haitianas asentadas para la facilitación la interpretación simultánea de sus connacionales durante sus procesos de integración y tránsito. Finalmente, se han desarrollado espacios de integración sociocultural, incluyendo talleres sobre la cultura haitiana para miembros de la comunidad de acogida y funcionarios de las instituciones de gobierno y proveedores de servicios.

Entre las iniciativas para facilitar la cohesión social se destaca el trabajo con los medios de comunicación, los cuales juegan un rol clave en la percepción de la opinión pública y comunidades con respecto a la población RMDRD. Es así, que los miembros han trabajado en el estudio de evidencias sobre la representación de dichos grupos en los distintos canales de comunicación y en acciones de sensibilización para la generación de narrativas positivas, enfocadas en los derechos y necesidades de la población RMDRD y las oportunidades de crecimiento y desarrollo que aportan a las comunidades y países de acogida. Asimismo, se han destinado esfuerzos al fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios (incluyendo medios de la población RMDRD) para facilitar la generación y difusión de narrativas no tradicionales y protagonizadas por personas en movilidad humana y sus comunidades de acogida.

También relacionado a programas de desarrollo se destaca la implementación de programas de apoyo económico con enfoque de género, para la formación vocacional y acceso a capitales semilla de mujeres y otras poblaciones vulnerables (incluyendo personas deportadas, retornadas y en desplazamiento forzado) para la generación de medios de vida autosostenibles. Se destaca también el trabajo con familias deportadas y en situación irregular en actividades agrícolas.

Por último, se identifica importante trabajo en el desarrollo de capacidades y competencias. La formación de actores externos se hace esencial para facilitar una mayor comprensión de los derechos, necesidades y oportunidades de la población RMDRD. Por esta razón, los miembros de ACT desarrollan una serie de actividades dirigidas a funcionarios públicos, prestadores de servicios, representantes de iglesias e instituciones espirituales en zonas de frontera y asentamiento y estudiantes de distintas disciplinas, especialmente de derecho y trabajo social, entre otros. Entre los



principales temas abordados se destaca el fortalecimiento de capacidades en materia de apoyo psicosocial, derechos humanos, movilidad humana, género, integración y acompañamiento socio-pastoral. A las acciones se suma la generación de materiales lúdicos e informativos (guías, vídeos y currículos, entre otros materiales).



Incidencia

Dentro del objetivo de garantizar prácticas y normas que favorezcan la integración en condiciones de justicia e igualdad de la población RMDRD, los miembros trabajan por el posicionamiento de una agenda construida desde las demandas, necesidades específicas y oportunidades de las personas RMDRD ante tomadores de decisión a nivel local, nacional y global. Los miembros abogan también por la inclusión de la movilidad humana como eje fundamental del cambio climático. Por otro lado, se destaca la constante lectura de contextos y articulación entre los miembros, y con otros actores clave, para la generación de posicionamientos y mecanismos de presión para el desarrollo, financiamiento y cumplimiento de leyes y procesos que garanticen los derechos de la población RMDRD.

Además de las estrategias mencionadas, los miembros cuentan con amplia experiencia en la generación de actividades de movilización social y en la producción y divulgación de campañas de sensibilización sobre las condiciones, necesidades y derechos de las personas en movilidad humana en sus países de destino -basadas en evidencias[3], con componentes culturales y artísticos y dirigidas a miembros de la comunidad, la sociedad civil, iglesias, empresas privadas, instituciones gubernamentales (a través de un trabajo de soporte del Estado), organismos internacionales e instituciones educativas, entre otros.

Finalmente, se desarrollan también trabajos de investigación y articulación con facultades teológicas e iglesias para promover los valores de integración e igualdad, con perspectiva de derechos humanos y género, en los diferentes espacios religiosos y espirituales. Lo último con el fin de asegurar una mayor recepción de la población RMDRD por parte de las comunidades de acogida, desde un entendimiento del impacto de la movilidad humana en la vida y desarrollo de las personas, especialmente mujeres, niñas, niños y miembros de la comunidad LGBTIQ+.

Las acciones de incidencia, desarrolladas por los miembros de la alianza, tienen como valor transversal el posicionamiento de la población RMDRD como protagonista de los procesos, demandas y oportunidades, así como la transformación positiva de las comunidades, los países y región.

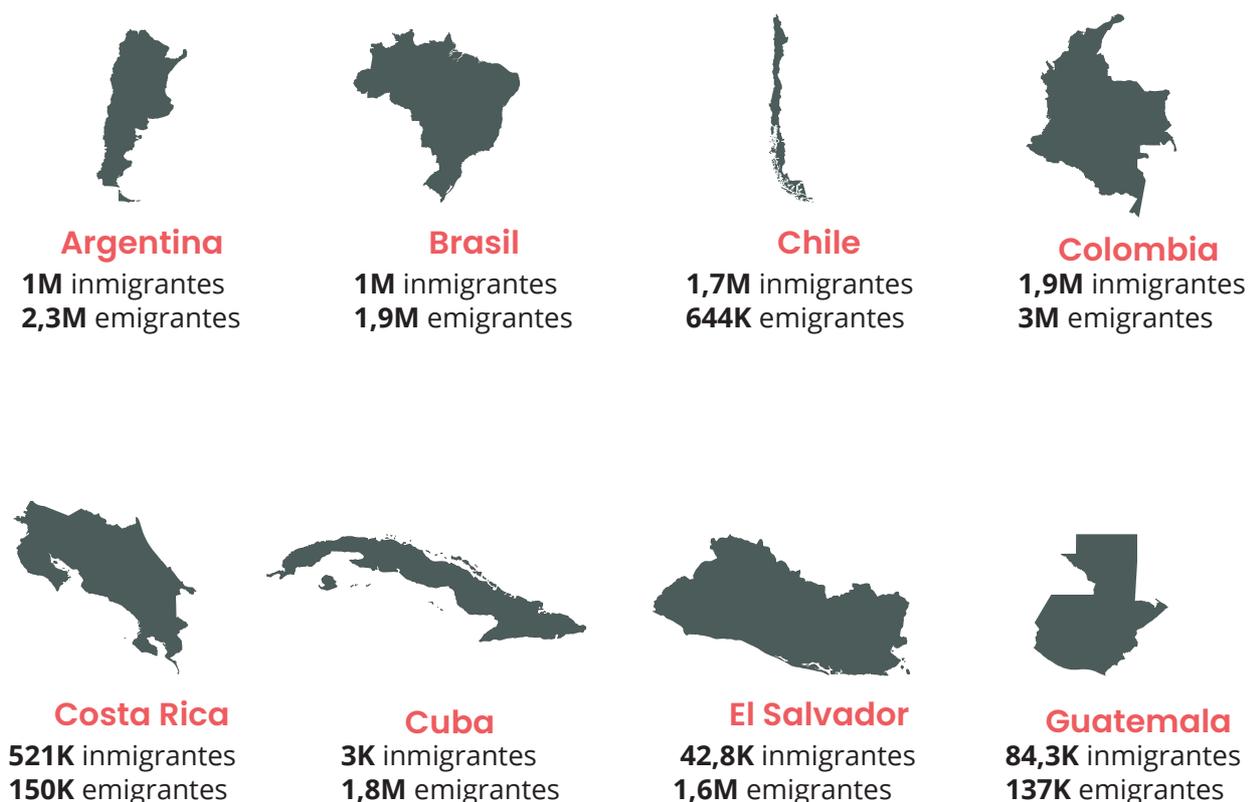
[3] Algunos de los miembros han trabajado en el desarrollo de caracterizaciones.

III. Migración y desplazamiento en América Latina y el Caribe

Panorama de la movilidad humana

Históricamente la región se ha caracterizado por ser el escenario de dinámicas de flujos de movilidad humana internacionales y al interior de los territorios nacionales. Así, la mayoría de los países juegan con un doble rol de expulsores y receptores, mientras que otros se caracterizan también por ser además países de tránsito. Por otro lado, los últimos años se ha evidenciado un flujo mayor de personas retornadas y deportadas, consecuencia de la implementación de medidas de movilidad y asentamiento cada vez más restrictivas a lo largo del continente, incluyendo los Estados Unidos, así como las crisis sociopolíticas y económicas en los diferentes países de la región.

Las tendencias en materia de movimientos de inmigrantes y emigrantes en 2020 se reflejan en los gráficos a continuación[4]:



[4] Datos extraídos de la plataforma: Portal de datos sobre migración: <https://www.migrationdataportal.org/es>



Haití

1M,9K inmigrantes
1,7M emigrantes



Honduras

985K inmigrantes
39K emigrantes



México

1,2M inmigrantes
11M emigrantes



Nicaragua

719M inmigrantes
42K emigrantes



Perú

1,2M inmigrantes
1,5M emigrantes



República Dominicana

1,6M inmigrantes
640K emigrantes



Venezuela

1,3M inmigrantes
5,1M emigrantes

Nota: las cifras no reflejan el incremento de los flujos generados desde la apertura de fronteras durante la pandemia.

Por otro lado, lo importante es considerar los siguientes eventos que han tenido una gran incidencia en los flujos de movilidad humana en el continente, descritos a continuación:

Cruce del Darién [5]

Darién es el departamento más pobre de Panamá, frontera con Colombia, y se encuentra ubicado en una de las selvas más peligrosas y extensas del mundo. Las condiciones climáticas y geográficas de la zona, sumada a la apremiante presencia de grupos armados al margen de la ley, hace de éste el único punto de quiebre de la ruta panamericana.

Se estima que entre 2010 y 2020, más de 120.000 personas, provenientes de Haití, Venezuela, Cuba, países africanos y asiáticos cruzaron por el estrecho del Darién. Los flujos de tránsito se han disparado los últimos años, habiendo cruzado cerca de 134.000 personas en 2021 y 248.000 en 2022. Tan sólo en enero de 2023 se registraron más de 24.500 casos de personas cruzando la zona, de las cuales cerca de 41% eran de origen haitiano, 26% ecuatoriano y 9% venezolano.

[5] Fuente: Reporte movimientos mixtos en el Darién, Agencia ONU para los Refugiados (ACNUR) <https://reliefweb.int/report/panama/unhcr-mixed-movements-darien-january-2023>

Éxodo venezolano[6]

Desde 2017, Venezuela se convirtió en un país expulsor protagonizando una crisis de movilidad humana sin precedentes en la región. La Plataforma de Coordinación Interagencial de Refugiados y Migrantes Venezolanos (R4V) estima que, para febrero de 2023, más de 7,1 millones de personas venezolanas habrían salido de su país, siendo los principales países de destino Colombia (2,5M), Perú (1,5M) y Ecuador (502K). La población refugiada y migrante venezolana actual, representa cerca del 25% de la población del país en 2017.

Caravanas de migrantes desde Centroamérica

Desde 2018 se ha registrado una dinámica de flujos masivos y de personas organizadas que transitan en caravana por los países de Centroamérica con el fin de ingresar a Estados Unidos, pasando por México. En junio 2019 el gobierno mexicano, presionado por el gobierno de Estados Unidos, desplegó su guardia nacional en la frontera sur para impedir el acceso y formación de nuevas caravanas (compuestas originariamente por personas de Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala y siendo cada vez más protagonizadas por personas provenientes de Haití, Venezuela y Cuba). Al respecto, se destaca que la formación de caravanas genera altas preocupaciones en materia de derechos humanos y necesidades humanitarias, al registrarse enfrentamientos con las autoridades de los países de tránsito y destino, así como por la exposición a rutas con alta influencia de grupos al margen de la ley y de riesgo de eventos naturales.

Movilidad humana centroamericana y de México[7]

En 2022 se registraron más de 1,3M de desplazados internos, solicitantes de refugio y refugiados, en Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y México. Alrededor de 600.000 personas de El Salvador, Guatemala y Honduras han solicitado asilo, mientras que 200.000 nicaragüenses han solicitado protección internacional. Tan sólo en México se registran 130.000 solicitudes de asilo. Ahora bien, éstas han sido únicamente otorgadas en 13% de los casos (en el caso de Nicaragua, sólo 5% de las solicitudes han sido tramitadas de manera positiva). Por otro lado, El Salvador y Honduras cuentan con más de 300.000 desplazados internos en sus países.

La inestabilidad política y socioeconómica, las crisis alimentarias, la presencia de grupos armados ilegales y pandillas y el cambio climático y los eventos naturales han sido las principales causas de los flujos migratorios. Tan sólo en 2020, los huracanes Iota y Eta tuvieron un impacto devastador en la región, habiendo afectado de manera directa a más de 6,5 millones de personas (de las cuales cerca de 441.000 fueron evacuadas y sufrieron pérdidas significativas de sus viviendas y medios de vida, viéndose mayormente expuestos a una situación de movilidad humana).

Temáticas priorizadas por ACT

Según el Panorama Global Humanitario 2023[8], se estima que para este año cerca de 30 millones de personas de la región presentarán necesidades. Las circunstancias en materia de protección y derechos humanos tienden a encrudescerse debido a la inestabilidad política y socioeconómica de algunos países, sumado al incremento de los riesgos de protección relacionados a crímenes y violencia, así como a la exposición a eventos naturales de alto nivel, consecuencia del cambio climático. A fin de atender las necesidades de la región, se han diseñado siete planes de respuesta humanitaria para atender las necesidades en enfocados en Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Venezuela.

Además de las situaciones previamente descritas, los miembros de la Alianza ACT destacan como focos de atención y respuesta en la región las necesidades de la población nicaragüense, consecuencia de la actual situación política y socioeconómica del país, los flujos de movilidad humana de las personas provenientes de Haití a lo largo del continente, siendo una población que presenta en su mayoría barreras idiomáticas y culturales con respecto a la población de los países de acogida y tránsito; el incremento de la movilidad humana de personas de origen ecuatoriano, los flujos de población cubana y el incremento de los desplazamientos masivos a lo largo de la región (debido al cambio climático, eventos naturales críticos, y el incremento de escenarios de violencia relacionados con pandillas, narcotráfico, conflicto armado y violencia estatal y militar).

Durante el evento "Hacia una Acción Conjunta: Migración y Desplazamiento en América Latina y el Caribe", representantes de los foros y miembros de la Alianza ACT[9] en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Venezuela -así como representantes de foros e instituciones a nivel regional e internacional- se reunieron para entender las prioridades del subcontinente en materia de estrategias y tácticas para la incidencia en movilidad humana (con enfoque de justicia de género y justicia climática) y cuatro prioridades para la respuesta humanitaria en contexto de movilidad humana.

Habiendo analizado el panorama de la región, se identificaron las siguientes temáticas prioritarias de trabajo a nivel local, nacional, regional e internacional:

[6] Fuente: Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) <https://www.r4v.info/>

[7] Fuente: Plataforma de desplazamiento en Centroamérica (ACNUR) <https://www.acnur.org/desplazamiento-en-centroamerica.html>; Plataforma de Respuesta a huracanes Eta y IOTA (Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS) <https://www.paho.org/es/respuesta-huracanes-eta-iota>

#1 Justicia de género, fundamentalismos* y migración: el rol de las iglesias y las organizaciones basadas en la fe (OBF) y su capacidad de influencia en la promoción de los derechos humanos

(con enfoque diferencial y en particular en niñez, mujeres y comunidad LGBTIQ+)

#2 Justicia climática: migración y desplazamiento forzado por clima

#3 Diseño e implementación de estrategias para la erradicación de la xenofobia, racismo y otras formas de discriminación con enfoque de derechos

Los temas #1 y #2 recibieron respectivamente una votación de 68%, mientras que el tema #3 recibió una votación de 48%. Los participantes podían votar hasta por dos temas, los votos no son acumulativos.

***Nota:** Durante el taller se expresó que existen diferentes definiciones y sentires frente al término “fundamentalismos” entre los miembros, identificándose la necesidad de dialogar sobre la definición y su uso -o no uso-, y otras posibles expresiones o sinónimos que puedan identificar este fenómeno. Para el propósito de este reporte se mantienen las palabras votadas para respetar el trabajo realizado y entendiendo que el diálogo sobre la palabra todavía está pendiente.

[8] Ver: <https://reliefweb.int/report/colombia/latinoamerica-y-el-caribe-panorama-global-humanitario-2023-diciembre-de-2022>

[9] La participación de miembros de Nicaragua, Cuba y Haití se dio de manera virtual cuestiones técnicas relacionadas con la adquisición de visados y tratados internacionales entre los países y Colombia (país donde se desarrolló el evento).



#1 Justicia de género, fundamentalismos y migración: el rol de las iglesias y las OBF y su capacidad de incidencia e influencia en la promoción de los derechos humanos (con enfoque diferencial y en particular en niñez, mujeres y comunidad LGBTIQ+)

Conforme las crisis de migración y desplazamiento avanzan en la región, los miembros perciben con preocupación un incremento de los flujos de mujeres viajando solas, viajando solas con niños o que permanecen solas y desprotegidas en los lugares de origen, en contextos de alto riesgo. De la misma forma, se percibe un flujo mayor de personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, altamente vulnerables a distintas formas de discriminación y violencia por su condición de género y orientación sexual.

Debido a los riesgos y vulnerabilidad específicas de estos grupos, se evidencia la necesidad urgente de una respuesta integral y diferenciada que permita atender sus necesidades específicas -en materia de protección, salud, entre otros; así como el diseño e implementación de rutas de prevención y respuesta a casos de violencia basada en género y trata de personas, que tenga alcance a niveles de coordinación regional. Se destaca además que los miembros notan con preocupación en sus respectivos países que se registra un alza en los casos de violencia sexual y feminicidios que quedan impunes en los países y sectores de tránsito.

Además de los mecanismos de atención diferencial, se considera esencial generar mecanismos para cumplimiento de los tratados sobre políticas de género. También se hace necesaria la adopción de políticas públicas, en toda la región, enfocadas en atender las necesidades de las mujeres cabeza de hogar y madres de familia en su rol de cuidadoras, para facilitar su participación ciudadana, protección y generación de medios de vida sostenibles.



#2 Justicia climática: migración y desplazamiento forzado por clima

Gran parte de la población de América Latina y el Caribe depende actualmente del sector agrícola, explotado generalmente desde un modelo extractivista que tiende a afectar la sostenibilidad de los suelos y el medio ambiente.

Dicha dependencia ha expuesto a la población a condiciones cada vez más vulnerables, debido a una mayor afluencia de inundaciones y sequías. En consecuencia, la región es testigo de una crisis alimentaria y éxodo rural -e indígena- sin precedentes, generado por el cambio climático.

Se puede decir que el cambio climático afecta a la población RMDRD en América Latina y el Caribe a dos niveles: primero, al ser una de las principales causas de movilidad humana. Segundo, al verse la población ya movilizada obligada a asentarse en zonas altamente expuestas al desbordamiento de ríos y deslizamientos de tierra, entre otras. A los flujos generados por las inundaciones y sequías, se debe sumar las emergencias derivadas de otros eventos naturales de alta magnitud, como fue el caso de los huracanes Eta y Iota en 2020 (más de 441.000 personas evacuadas y/o con pérdidas significativas de sus medios de subsistencia y vivienda).

La falta de mecanismos que faciliten la regularización de las personas en movilidad humana está teniendo un impacto sumamente negativo en la garantía de los derechos humanos en la región, restringiendo el acceso de las personas a servicios básicos de salud y educación, así como limitando su acceso a una vivienda digna y a medios de vida sostenibles -lo cual incrementa su exposición a situaciones de explotación laboral- y en condiciones seguras. Por otro lado, las iniciativas que restringen la migración y desplazamiento también tienen un impacto en los países de tránsito, al convertirse en refugio de los cientos de miles de solicitantes de asilo en espera de respuesta. El Estado de México se ve especialmente afectado por esta situación, al ser el único país de la región en compartir frontera terrestre con los Estados Unidos, cuyas medidas de ingreso y asentamiento se hacen cada vez más exigentes y restrictivas.

Entre las principales causas de este fenómeno se identifica una tendencia global y regional a trabajar la movilidad humana desde un enfoque de seguridad nacional e internacional que tiene como consecuencia un incremento de la discriminación y xenofobia a nivel comunitario y estatal. Lo anterior ha conllevado no solamente a la militarización de fronteras y puntos de control al interior de los países de tránsito y acogida, sino que además ha conllevado a una mayor represión de la población RMDRD por parte de las autoridades y grupos al margen de la ley. En ese sentido, los miembros de la alianza coinciden en la importancia de retomar las discusiones y abordaje de la migración y desplazamiento desde un enfoque de derechos humanos.

Por otro lado, los Estados de la región han tradicionalmente carecido de las infraestructuras y gobernanza necesarias para atender las necesidades de su ciudadanía (en materia de protección, acceso a servicios básicos y medios de vida, seguridad alimentaria, entre otros), por lo que carecen de la capacidad para atender las necesidades emergentes de la movilidad humana. Frente a los déficits de respuesta, la sociedad civil y de las iglesias juegan un rol clave en lo que concierne las acciones de prevención, respuesta e incidencia frente a las necesidades derivadas de la movilidad humana a nivel local, nacional e internacional. Dicho eso, sus acciones se ven cada vez más limitadas debido a una reducción global de los fondos destinados a la acción humanitaria y desarrollo en la región, así como una tendencia a la criminalización y desprotección de los defensores de derechos humanos y el cierre de organizaciones no gubernamentales registradas en distintos países.

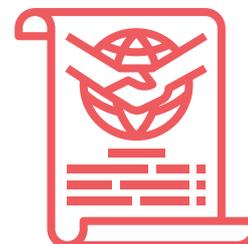
#3 Diseño e implementación de estrategias para la erradicación de la xenofobia, racismo y otras formas de discriminación con enfoque de derechos



Como se mencionó anteriormente, las personas RMDRD en la región se ven altamente expuestas al racismo (especialmente para las personas provenientes de la diáspora haitiana y africana), discriminación y xenofobia, teniendo un impacto mayor en el goce de sus derechos humanos y en sus oportunidades de desarrollo y crecimiento como individuos y comunidad. A fin de facilitar la cohesión social entre la población en movilidad humana, las instituciones y comunidades de los países de acogida, se hace necesario trabajar desde una incidencia que permita una mejor comprensión de la movilidad humana desde una perspectiva positiva y derechos humano -a través de los medios de comunicación, iglesias, prestadores de servicios, instituciones gubernamentales, organizaciones basadas en la fe, entre otros. Por otro lado, se identifica la necesidad de adaptar los mecanismos de información actuales para que se sobrepongan a las barreras culturales, idiomáticas y de acceso (especialmente a través de redes sociales) que enfrentan las personas RMDRD por su condición de origen, edad y/o capacidad lectora.

Otras temáticas votadas fueron:

Creación, implementación y seguimiento de políticas y acciones legislativas por los derechos de la población RMDRD



La región ha sido testigo en los últimos años de la implementación de medidas cada vez más restrictivas para el ingreso y permanencia de personas RMDRD en los distintos países, destacándose la imposición de visados, la imposición de nuevos requisitos para la solicitud de asilo, el cierre de fronteras; así como la generación de medidas de acogida y regularización temporales (sin haber iniciativas que permitan una estancia permanente). Desde 2020, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, se incrementó la implementación de medidas y políticas restrictivas que limitan el acceso y asentamiento a países de tránsito y de destino final.

Por último, los miembros de la alianza reconocen el rol fundamental de las iglesias, organizaciones basadas en la fe y cuerpos ecuménicos al momento de promover los derechos de las mujeres, niñas y miembros de la comunidad LGBTIQ+. En este sentido, se consideran actores esenciales para la promoción e incorporación de discursos, a nivel político y comunitario, que faciliten la protección y empoderamiento, y que permitan al tiempo eliminar dinámicas impositivas y dañinas que afectan el desarrollo y libertad de las personas, incluyendo las violencias basadas en género.

Visibilidad amplia de los distintos flujos migratorios mixtos de la región y generación de mecanismos de acción conjunta multinivel



La región de América Latina y el Caribe ha sido históricamente el escenario de distintos flujos de movilidad humana interna y a nivel internacional, derivados de situaciones de conflicto, inestabilidad económica, cambio climático, violencia comunitaria y estatal y crisis alimentarias entre otros. Los últimos años, la Crisis Venezolana recibió especial atención al convertirse en el segundo mayor flujo de personas refugiadas y migrantes del mundo, después de Siria. En consecuencia, otras crisis humanitarias de la región, y que requieren de una respuesta articulada e integral, fueron dejadas atrás por parte de la de la comunidad internacional y la opinión pública.

Desde la Alianza ACT, se reconoce la necesidad de seguir atendiendo las necesidades y problemáticas derivadas de la Crisis Venezolana; al tiempo que considera importante capitalizar las experiencias y conocimientos adquiridos en esta respuesta para poder fortalecer acciones que atiendan otras crisis en la región incluyendo: la migración y desplazamiento de personas provenientes de Haití, Cuba, Nicaragua, Honduras, El Salvador y México; así como las necesidades específicas de los países de Centroamérica y México que juegan un triple rol como países expulsores, de tránsito y acogida.

Ante lo último, los miembros de la alianza destacan la falta de cifras oficiales sobre los flujos migratorios de estas poblaciones (especialmente en el caso de la población haitiana), así como la falta de conocimiento por parte de los mismos miembros de la comunidad y gobiernos al interior de los países. De igual forma, destaca la necesidad de replicar los mecanismos de coordinación y monitoreo interregional, aplicados para la respuesta a la Crisis Venezolana y con enfoques en género, cambio climático, acceso a servicios esenciales y medios de vida autosostenibles. La generación de evidencias, a partir de dicha coordinación y monitoreo, se harían esenciales para asegurar una mejor incidencia en materia de políticas restrictivas -a nivel individual, comunitario y estatal- en la región, para la recaudación de fondos a nivel global y la identificación de nuevas rutas y tendencias migratorias. Finalmente, los miembros resaltan la importancia de trabajar la migración desde una mirada positiva y con enfoque en derechos humanos con los medios de comunicación, tomadores de decisiones y otros actores relevantes de la opinión pública.

Por último, se menciona la necesidad de trabajar con los medios de comunicación para facilitar la comprensión sobre las razones por las cuales las personas RMDRD deciden movilizarse a otros países, así como las condiciones y riesgos que enfrentan en su viaje. Trabajar con los generadores de opinión pública se hace clave para generar una visión de la migración y desplazamiento como una oportunidad de crecimiento y desarrollo económico, social y cultural tanto para los países de origen,



como para los de tránsito y destino. También se considera una alianza clave para la difusión de recomendaciones e iniciativas que permitan fomentar la protección de las personas, afectadas por la movilidad humana, durante sus procesos de preparación del viaje, tránsito, asentamiento y estadía en sus países de origen (cuando sean sus grupos familiares quienes deciden salir del país).



Exposición a riesgos de seguridad y protección

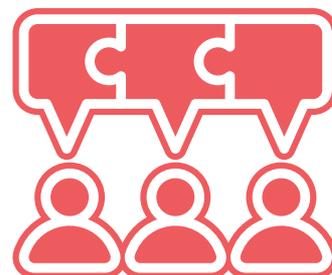
La situación que requiere especial atención debido al incremento del crimen organizado y narcotráfico, así como a la cada vez mayor exposición de los grupos de personas RMDRD a redes criminales organizadas (incluyendo miembros de autoridades nacionales o instituciones que han sido permeadas por el narcotráfico u otras economías ilícitas en zonas de tránsito y asentamiento).

Se resalta que las personas RMDRD enfrentan un mayor riesgo a sufrir extorsiones, reclutamiento forzado, explotación sexual y trata, violencia física (incluyendo robos, muerte violenta y amputaciones, entre otros) y separación familiar. Asimismo, se destaca la aparición de nuevas formas de violencia en las comunidades de acogida, derivadas de las dinámicas mencionadas, incluyendo el sicariato y secuestro.

La situación de seguridad tiende a complicarse conforme se deterioran las condiciones socioeconómicas de las comunidades y de las personas en movilidad humana, así como de gobernabilidad de los diferentes Estados (lo cual conlleva a la persecución y exilio de las personas que se manifiestan en contra de sus gobiernos). Ante este punto se hace esencial recordar la exposición particular de las poblaciones más vulnerables (incluyendo mujeres, niñas, niños, miembros de la comunidad LGBTIQ+, personas deportadas, indígenas y pertenecientes a otras minorías étnicas).

Participación directa de las personas migrantes en espacios de consulta, incidencia y toma de decisiones

Los miembros de la alianza observan grandes limitantes para población RMDRD para incidir en las ordenanzas, decretos, leyes y políticas públicas en los respectivos países donde se encuentran. Asimismo, al limitarse la regularización de esta población, se limita también su participación en espacios democráticos y elecciones. Por ello, se hace urgente que los diversos gobiernos promuevan y faciliten las voces de las personas RMDRD, para que alcancen los respectivos escenarios locales, nacionales, regionales y globales, así como los medios de comunicación. En este sentido los miembros de la alianza ACT en América Latina y el Caribe destacan la necesidad de resaltar no sólo las vivencias de esta población, sino también las de los jóvenes



retornados para dar visibilidad de sus necesidades y oportunidades. Así, la Alianza ACT expresa su compromiso por levantar las voces de las comunidades en movilidad humana en ALC como voces expertas y protagonistas de sus propias experiencias.

Incremento de flujos de tránsito continental y transcontinental

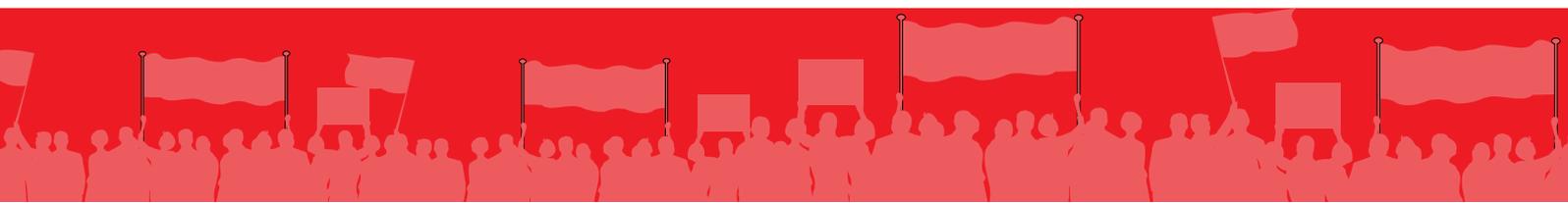
Debido a sus condiciones geográficas (especialmente la cercanía terrestre con los Estados Unidos y el canal de Panamá), los países de Centroamérica y México se han caracterizado por su rol como lugares de tránsito (además de ser países mayormente expulsores y receptores (en el caso de México). Por otro lado, países como Brasil y Perú han sido también flujos de tránsito tradicionales de la población haitiana que busca instalarse en Chile.



Además de los flujos mencionados, se destacan desde hace años los flujos de movilidad humana de personas africanas y asiáticas. Según la Organización de los Estados Americanos (OEA)[10], miles de migrantes transcontinentales viajan transitoriamente por los países de Sudamérica y Centroamérica. Los principales puntos de ingreso registrados al continente son Brasil, Ecuador y Cuba (registrándose varias solicitudes de la condición de refugiado en Brasil y Argentina). Una vez en América, a mayoría sigue su trayectoria por tierra o a través de trayectos marítimos (lancha) por Colombia, Panamá y Centroamérica. Las personas migrantes de origen africano se caracterizan por venir de los siguientes países: la República del Congo, Somalia, Ghana, Senegal, Camerún y Guinea; mientras que las principales nacionalidades asiáticas registradas son Nepal, Bangladesh, Pakistán y Sri Lanka.

Pese a tratarse de rutas de tránsito, se estima que cerca del 95% de origen africano y asiático llegan al Caribe después de haber pasado un periodo de hasta seis meses, o más, en algún país de Sudamérica (siendo Colombia un país de tránsito obligatorio). En el caso del Caribe y Centroamérica, se considera que los solicitantes de asilo llegan a permanecer en las subregiones entre tres y siete años, esperando una solución permanente.

[10] Ver Organización de los Estados Americanos (OEA)
http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/reporte-oim_oea_spa.pdf



IV. Acuerdos de la Alianza ACT por los derechos de las personas RMDRD

Los miembros de la alianza reconocen que existen múltiples temáticas, y ángulos desde los cuales se deben trabajar los derechos de las personas en movilidad humana, sin embargo, también se reconoce que existe una importante necesidad de priorizar debido a que es necesario operativizar el trabajo conjunto. Como mencionado previamente en el punto III, Migración y desplazamiento en América Latina y el Caribe, la Alianza ACT priorizó tres temáticas en el área de movilidad humana para el ciclo 2023-2024:

#1 Justicia de género, fundamentalismos y migración: el rol de las iglesias y las OBF y su capacidad de influencia en la promoción de los derechos humanos (con enfoque diferencial y en particular en niñez, mujeres y comunidad LGBTIQ+)

#2 Justicia climática: migración y desplazamiento forzado por clima

#3 Diseño e implementación de estrategias para la erradicación de la xenofobia, racismo y otras formas de discriminación con enfoque de derechos

Las tácticas priorizadas, explicadas a continuación, se dieron tanto para la incidencia como para la respuesta humanitaria.



Tácticas para la incidencia

Publicación de un documento político sobre movilidad humana con enfoque de género, justicia climática y participación en espacios de incidencia

Considerando que es importante unificar el lenguaje, armonizar criterios y tener una visión común que reúna las diversas formas de pensamientos y posturas políticas dentro de la alianza, se hace necesario generar un documento que nos obligue a pensar definiciones, miradas y compromisos que compartimos como coalición. Así, este documento recogerá nuestro sentir común y podrá servir como referencia para los miembros toda vez que requieran o busquen mensajes claves, lenguaje y posturas para futuras iniciativas de incidencia o programáticas. Considerando esencial seguir trabajando en fortalecer de la participación de la Alianza y miembros en distintos espacios de incidencia y toma de decisiones a nivel regional e internacional, este instrumento servirá también para posicionarnos como una alianza técnica con vasta experiencia en el área de movilidad humana.

Fortalecimiento de competencias internas para incidencia forum-driven sobre migración con enfoque en género y justicia climática

Se prioriza así la nivelación de las competencias de los actores para el desarrollo de una incidencia efectiva basada en derechos humanos en escenarios nacionales, regionales y globales. Este compromiso comprende implementar esfuerzos para lograr la unificación de un mismo lenguaje que se alinee a terminologías técnicas, estándares y normas internacionales y el contexto sociocultural de la región. En este sentido se acuerda redactar una nota concepto para una capacitación de capacitadores (ToT) en incidencia con enfoque de género y justicia climática.

Mapeo de escenarios regionales y días emblemáticos para incidencia

Los miembros coinciden en la necesidad de poder planificar mejor y aprovechar las diversas oportunidades de incidencia regionales y globales para la sociedad civil, organizaciones basadas en la fe e iglesias. Con este objetivo se discute la necesidad de generar un calendario de eventos de relevancia regional y global, que permita a los miembros anticipar los procedimientos requeridos para asegurar su participación, así como hacer un seguimiento de los compromisos y agendas de incidencia internacional.



Mapeo de escenarios de éxito en incidencia para el cumplimiento de derechos de la población - en MH

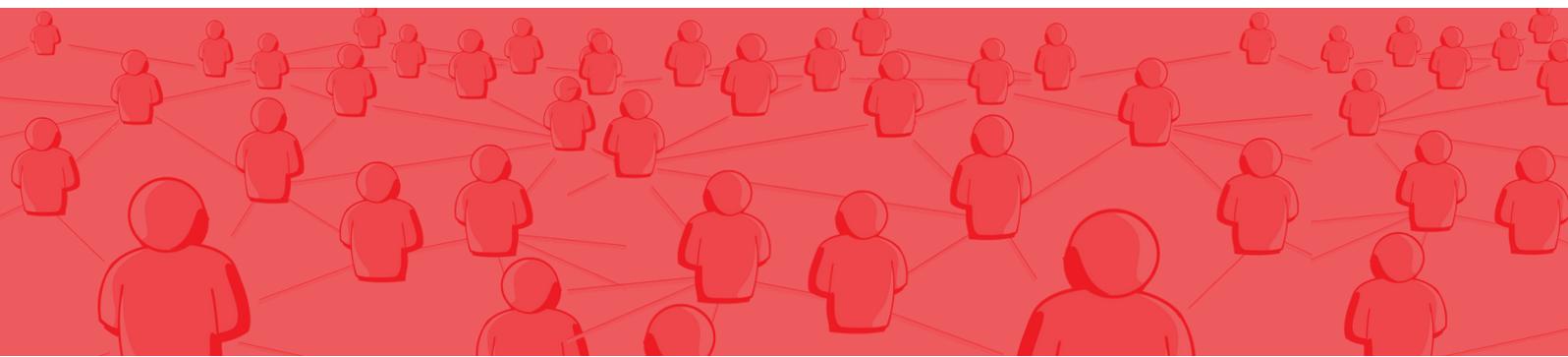
Los miembros reconocen los desafíos que existen en la región para incidir en la toma de decisiones, políticas públicas y leyes, pero también reconocen que existen casos exitosos de incidencia nacional, regional y global. Así, con el fin de fortalecer el intercambio de estas buenas prácticas, se hace necesario identificar casos de éxito y lecciones aprendidas en el trabajo de incidencia que permitan inspirar y recoger lo aprendido por los miembros que han dedicado esfuerzo al trabajo de incidencia e influencia.

Tácticas para la respuesta humanitaria

Además de las estrategias y tácticas en incidencia, durante el evento "Hacia una Acción Conjunta: Migración y Desplazamiento en América Latina y el Caribe" se decidieron cuatro tácticas para la respuesta humanitaria, en el contexto de la migración y desplazamiento, a ser desarrolladas en el periodo 2023-2024, considerando la amplia experiencia de los miembros de la alianza en responder de manera oportuna y efectiva ante diferentes emergencias.

Mapeo regional de los miembros y sus actividades en cuanto a programas de respuesta la movilidad humana

Es conocido que, para elevar los niveles de colaboración, articulación, programación conjunta, así como para la recaudación de fondos, es necesario un sólido conocimiento de los miembros y sus actividades y/o programas relacionados a la movilidad humana. Por ello, se hace necesario un ejercicio de mapeo de los miembros dedicados a la movilidad humana. Dicho ejercicio debe comprender no solo un escenario general, sino que debe consistir en un acercamiento uno a uno con las organizaciones miembros para realizar entrevistas y una sistematización adecuada de los resultados del levantamiento de esta información.



Intercambio de experiencias y buenas prácticas en respuesta humanitaria con enfoque de género

Reconociendo la vasta experiencia de nuestros miembros y la larga trayectoria de nuestro trabajo en la respuesta humanitaria se acuerda como prioritario mejorar el conocimiento e intercambio de experiencias sobre estrategias, actividades y tácticas exitosas en distintos contextos y por parte de los diversos miembros de la Alianza ACT en ALC. Para comenzar este intercambio, la Secretaría Regional propone que se considere la participación en dos conversatorios regionales sobre la recaudación de fondos en consorcio, ya que esto está ya planificado para el 2023 y la búsqueda de fondos fue un tema recurrente durante el evento, especialmente entre las organizaciones locales.

Capacitación en Norma Humanitaria Esencial (NHE) / Core Humanitarian Standards (CHS)

Los miembros acuerdan que es importante continuar reforzando el cumplimiento de la NHE en todas las operaciones de la región. En este sentido se resalta la necesidad de certificación en esta misma para mayores éxitos en la recaudación de fondos de donantes institucionales. Para esto, se acuerda la necesidad de traducir de documentos que hoy están disponibles solo en inglés. Por ejemplo, los materiales de la Alianza ACT en FABO, para así facilitar su lectura y consulta por parte de los miembros. Resulta especialmente relevante la generación de espacios de capacitación y entrenamiento presenciales o semipresenciales entre 2023 y 2024.

Cuidado al cuidador / autocuidado

Los miembros reconocen el alto impacto del trabajo que realizan día a día sobre su salud y bienestar. En este sentido se prioriza generar espacios de capacitación directa y talleres de entrenamiento a entrenadores en estos temas, así como la promoción de espacios de autocuidado durante eventos de la alianza.



V. Espacios de articulación actuales y potenciales para el trabajo conjunto

La Alianza ACT se caracteriza por la diversidad de sus miembros -incluyendo líderes religiosos, organizaciones basada sen la fe, defensores de DDHH- y su amplia experiencia brindando asistencia a las personas, comunidades y zonas más afectadas por la movilidad humana y las causas que la atañen -en contextos de respuesta a emergencia y desarrollo. La Alianza ACT tiene como eje central la defensa de los derechos humanos y considera el género como un enfoque transversal y necesario para asegurar la protección, resiliencia y desarrollo de las personas. Esta visión deviene sumamente estratégica al momento de considerar iniciativas de incidencia a nivel regional y global, considerándose la estrecha colaboración y articulación de la alianza con actores seculares o religiosos que promueven la defensa de los derechos humanos de última generación que tienen a su vez un peso significativo en los comportamientos de los individuos, así como en la toma de decisiones a nivel comunitario y político.

La Alianza ACT y sus miembros participa de manera activa en diferentes espacios de incidencia claves para las necesidades y derechos de la población RMDRD, así como las oportunidades que brindan a los países y comunidades de acogida en materia de desarrollo y crecimiento social, cultural, económico y político, posicionar en las agendas globales y regionales. Como parte de las estrategias de la alianza, a nivel regional, se prevé además garantizar la participación en otros nuevos espacios (ver Anexo 1: Espacios de articulación actuales y potenciales para trabajo conjunto).

Mayor información

Claudia Espinosa



claudia.espinosa@actalliance.org



<https://actalliance.org/>

